

ESTADO DE OAXACA

Oaxaca, Oax.- A las 17.00 horas de ayer, en la población de La Chigolo, Municipio de Tlacolula, fue detenido - el Prof. DEMETRIO SAAVEDRA LOPEZ, persona de confianza de los hermanos CORTES GUTIERREZ, en cuyo domicilio conocido se encontró un automóvil Volkswagen color blanco, modelo 1977, sin placas pero la calcomanía indicaba que eran las TRZ-891 del Estado de Puebla, el cual presenta un impacto de arma de fuego en la portezuela izquierda.

Naciones Unidas en Puebla, Pue.

o está a nombre de RA--- Manzana 1 Lote 8, Col.

el automóvil le fue llevado a guardar hacia 4 días por el Dr. SERGIO SILVA QUINTANA, quien era Director de la Escuela de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, ya que él lo utilizaba pero con frecuencia viajaba en dicha unidad el estudiante de ese plantel, DAVID CORTES GUTIERREZ.

Se investigan sus actividades con el grupo Netza--- FICODEhuatlcoyotl y Unión del Pueblo.

Al detenido no se le encontró propaganda subversiva.

Se localizó la casa militante éste dice que tienen

A las 8.00 horas de hoy se avisó por la vía telefónica de la Iglesia La Merced ubicada en la calle de Murguía de esta ciudad y cuyo responsable es el Padre HUMBERTO MEDINA que había unos comunicados guerrilleros dirigidos sobre por separado a ANTONIO HERNANDEZ JIMENEZ, dirigente del Noticiero "Así amanece Oaxaca hoy" en la Estación Radiodifusora FEDERICO JUSTINO MARTINEZ LUNA, conductor del Noticiero de Al Aire 30 horas en la

SA 26





Noticiero "Minuto a Minuto" de la Radiodifusora X.E.C.E. y a NESTOR SANCHEZ HERNANDEZ, Director del periódico "Carteles - del Sur" ubicado en Independencia No. 902.

El primero tiene en la portada "PROLETARIO PERIODICO DE CONSTRUCCION"; una estrella roja al centro; una bandera negra con una estrella roja y el círculo verde, así como una señora que la detiene y jala un niño y abajo dice "ORGANIZACION REVOLUCIONARIA CLANDESTINA UNION DEL PUEBLO (nosotros vivimos en el pueblo como el pez en el agua).  
A 25

El otro comunicado que dice:

"A LA CLASE OBRERA"

"A LOS CAMPESINOS"

"ESTUDIANTES"

"AMAS DE CASA"

"A LAS MINORIAS INDIGENAS Y AL PUEBLO DE MEXICO".

"Camaradas"



ESTADO DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
JUICIOS  
EN INVESTIGACION  
TRAFICO DE ARMAS

"El Gobierno Burgués por medio de sus cuerpos represivos (Policías Judiciales Federal y Local, así como Preventiva y Ejército) han detenido a varios miembros del Movimiento Democrático Universitario, a quienes bajo protesta, tratan de hacer que confiesen ser militantes de nuestra organización revolucionaria. Esto es completamente falso y no demuestra más que la incapacidad de las corporaciones policiales para detener a los verdaderos revolucionarios".

"Ante estas injusticias, el Estado Burgués nos obliga a responder con la violencia, pues ésta es la única forma de dar a conocer las acciones del Gobierno de los Ri-  
costas".

DE DERECHOS HUMANOS  
ELITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.

ZADA DE BÚSQUDE  
DESAPARECIDOS  
S/



PODER EJECUTIVO  
FEDERAL  
SECRETARIA DE  
GOBERNACION  
ARCHIVO GENERAL  
DE LA NACION

**DEL PUEBLO**  
 "La organización revolucionaria clandestina 'Unión del Pueblo', se responsabiliza de las BOMBAS INCENDIARIAS, - colocadas en diferentes establecimientos comerciales propiedad de la burguesía nacional y extranjera. Aclaramos que:"

**RECHOS HUMANOS** "NO SE HA PUESTO NINGUNA BOMBA EN LAS OFICINAS DEL PERIODICO 'EL IMPARCIAL', COMO SE HA MANEJADO POR LOS MEDIOS DE INFORMACION".

**DE BÚSQUEDA** "EXIGIMOS:  
PARECIDAS

"1.- Alto a las torturas".

**123M** "2.- Libertad a todos los detenidos del M.D.U."

"3.- Alto a la detención arbitraria e injusta".

"4.- Dar a conocer públicamente nuestros comunicados (integros)".

**RAL** "EXIGIMOS A LOS PERIODISTAS, LOCUTORES Y REPORTEROS QUE SEAN MAS SENSATOS Y NO SE DEDIQUEN A VOCIFERAR Y A ZAD- OPINAR DE LO QUE DESCONOCEN QUE CUMPLAN CON SU PAPEL DE IN- Y TRANSFORMAR VERIDICAMENTE Y DEN A CONOCER NUESTROS PERIODICOS Y - COMUNICADOS".

"A LA VIOLENCIA REACCIONARIA, CONTESTAREMOS CON LA JUSTICIA REVOLUCIONARIA".

"ESTAMOS PRESENTES"

"RESUELtos A VENCER"

**DEL "PUEBLO"** "ORGANIZACION REVOLUCIONARIA CLANDESTINA 'UNION --

**DIRECCION NACIONAL:** ELEAZAR CAMPOS GOMEZ, LIDIA GONZALEZ ENJAN, ANTONIO MONTAÑO TORRES Y CRISTOBAL DOMINGUEZ ROMAN".

**DERECHOS HUMANOS,**  
ITO Y SERVICIOS A LA  
NIDAD.

**ADA DE BÚSQUE**

**SAPARECIDAS**

**A 25**

**"COMITE DE CONSTRUCCION REVOLUCIONARIA DEL ESTADO DE OAXACA".**

El día de la fecha, en los diarios locales de esta ciudad, se publicó un desplegado con el texto siguiente:

**"ANTE LOS GRAVES ACONTECIMIENTOS AGAECIDOS EN LA MADRUGADA DE HOY VIERNES, EN QUE VARIAS NEGOCIACIONES FUERON INCENDIADAS POR LA FACCION SORIANISTA EXPULSADA DE LOS EDIFICIOS UNIVERSITARIOS".**

**"IA DE BÚSQUEDA DE ASESINATOS. ACCIÓN NACIONAL SE VE PRECISADO A HACER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES:".**

**126**

"1.- Son responsables de todos los perjuicios sufridos por el Pueblo de Oaxaca, tanto en sus bienes materiales como en las vidas perdidas, las autoridades federales y el C. Gobernador Interino Gral. ELISEO JIMENEZ RUIZ. En efecto, fueron las autoridades federales, donde en contra de todo derecho y lógica, se ungíó a MARTINEZ SORIANO Rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Fue la insensatez de esas autoridades federales lo que hizo que las ordas subversivas tomaran la fuerza y vigor que ahora ostentan impunemente. Y para proteger a los subversivos ordenó quitar al Gobernador MANUEL ZARATE AQUINO y puso en su lugar al Gral. ELISEO JIMENEZ RUIZ, quien se dedicó por órdenes del Centro, a hacer toda clase de concesiones al Grupo Sorianista, hasta arrojar de la Universidad a los auténticos universitarios y entregarles todas las instalaciones, además de muchos millones de pesos correspondientes al subsidio federal y estatal".

"2.- La protección de las autoridades federales y del Gobierno del Estado prosigue, pues de nada ha servido que las personas subversivas estén plenamente identificadas, pues la acción penal del Ministerio Público no se ejerce en contra de ellas, de tal modo que resulta insolente que el Gobernador pida hombres en público, habiendo tantas denuncias donde se identifica a los delincuentes".

REPUBLICA  
ESTIGACION  
ORGANICA  
DAD  
NACIONAL  
DE AFIAS



PODER EJECUTIVO  
FEDERAL  
SECRETARIA DE  
GOBERNACION  
ARCHIVO GENERAL  
DE LA NACION

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES  
DE LA REPUBLICA

AD.

3'3.- Las autoridades federales y el Gobierno del Estado han provocado los ataques terroristas por haber dado protección al grupo subversivo de NIÑO DE RIVERA y AYALA VILLARREAL, a quienes se les entregó más dinero para que sigan agitando en Oaxaca, de tal modo que las débiles protestas del Comercio organizado, no serán suficientes para detener a los terroristas y sus cómplices que son los funcionarios ya bien conocidos".

AD.

A DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS AD. 3'4.- Los cauces institucionales para la disidencia y la oposición legítima, están cerrados, como lo demostró una vez más el Gobierno Federal al proporcionar una nueva ley en materia electoral que garantiza indefinidamente el poder a la oligarquía pseudorevolucionaria que nos gobierna, de tal modo que Oaxaca ni México, encontrarán la Paz, en tanto la ciudadanía no participe con vigor en las tareas políticas para darse por los caminos de la Ley, Gobernantes legítimos que respondan a las necesidades del pueblo".

"Acción Nacional hace un llamado al pueblo de Oaxaca, para que vigorice su ánimo de protesta y no se deje intimidar por quienes protegidos por las mismas autoridades nos causan daños y eludirán a las autoridades por todos los medios que remedien esta situación en término perentorio o en todo caso abandonen el Palacio de Gobierno para que nos gobierne gente capaz y honesta".

"OAXACA DE JUAREZ, A 23 DE DICIEMBRE DE 1977".

Hoy a las 19.30 horas fue muerto de 3 balazos Orlando Burgoa López de 27 años de edad, albañil, en el interior de su domicilio, ubicado en las calles de Cartero No. 211, Colonia Postal de esta ciudad. Resultando herida de un balazo en el estómago, fue trasladada a la Cruz Roja.

Amadas personas son hermanos del periodista

del diario "Crítica" y corresponsal del periódico

TO. 1. 1977-12-23  
IDAD:

DIA DE BÚSQUEDA "

APAREJERAS

A 23

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES  
DE LA REPUBLICA

PODER EJECUTIVO  
FEDERAL  
SECRETARIA DE  
GOBERNACION  
ARCHIVO GENERAL  
DE LA NACION

Cabe señalar que este crimen no tiene nada que ver con las amenazas hechas por la organización clandestina "Unión del Pueblo" y el grupo "Netzahualcóyotl" de la U.A.B.J.O., ya que por versión de los testigos presenciales de los hechos, los autores de ese asesinato son las personas conocidas con los seudónimos de "El Buri" y "El Aguila" rateros conocidos como "cristaleros".

*GO DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS AL DIA  
SALARIO AL DIA DE BUSQUEDA DE APARECIDAS  
SEMAR 26*

Muy Respetuosamente.  
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD



ESTADOUNIDENSE  
DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
VIZADA  
DA EN INVESTIGACION  
Y TRAFICO DE ARMAS

*ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADO DE LA REPUBLICA  
DE MEXICO  
DIRECCION NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CUEVA ORGANIZADA  
SILENTIA  
DE TERRORISMO,  
TRAFICO DE ARMAS*

RECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS AL DIA  
DE BUSQUEDA DE APARECIDAS  
26  
JGP/srx.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADO DE LA REPUBLICA  
DE MEXICO  
DIRECCION NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CUEVA ORGANIZADA  
SILENTIA  
DE TERRORISMO,  
TRAFICO DE ARMAS

PODER EJECUTIVO  
FEDERAL  
SECRETARIA DE  
GOBERNACION  
ARCHIVO GENERAL  
DE LA NACION



En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día veintiuno de septiembre de mil novecientos setenta y siete, fue presentado en esta Oficina el que en sus estados normales dijó llamarse ANGEL ALFONSO SILVA ARESTE GUI (a) "El Chino", para que rinda declaración en relación a los hechos que se investigan, por lo que se ha procedido a levantar la presente Acta.

**DERECHOS HUMANOS**  
**NO A LOS SERVICIOS AL PUEBLO**  
**VIDA DE BÚSQUEDA**  
**SARACUDAS**

Presente el declarante y una vez exhortado en términos de Ley para que se conduzca con verdad y apenitido de las personas en que incurren los falsos declarantes, por sus generales dijo llamarse como ha quedado escrito, originario del Distrito Federal donde nació el dos de agosto de mil novecientos cincuenta y dos, soltero, sin profesar religión,

**DE LA REPÚBLICA**  
**SPECIALIZADA EN**  
**DELINCUENCIA DE IDEOLOGÍA MARXISTA LENINISTA Y CON GRADO MÁXIMO DEL ESTUDIO**  
**EN INVESTIGACIÓN**  
**ESPECIALIZADO EN TERCER SEMESTRE DE ECONOMÍA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

Autónoma de México. Sus padres Mario Silva Torres y la señora VIRGINIA ARESTEGUI VALENZUELA, matrimonio que procreó además del declarante a JOEL de 23 años de edad, casado

[REDACTED]

Por lo tanto, el declarante que es miembro activo de la Organización clandestina "Unión del Pueblo", del cual milita desde finales del año de mil novecientos setenta y cuatro, reclutado por

(a) **AL DE BÚSQUEDA**, a quien conoció cuando el declarante trabajaba como almacenista en el Instituto Mexicano del Seguro Social

[REDACTED]

ra agente de ventas de los Laboratorios Pediatría, S.A., persona a la que además de la relación de trabajo, la relacionó en unos círculos de estudio que se

celebraron dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde asistían alumnos de ingeniería, economía, ciencias políticas y Psicología. Posteriormente a estos círculos

PODER EJECUTIVO

FEDERAL  
 SECRETARIA DE GOBERNACION  
 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION



[REDACTED] de la voz el lugar

que habían elegido sus discípulos y sabiendo después por medio de la Prensa que el lugar elegido por ellos había sido el del Fideicomiso de Ciudad Netzahualcoyotl, ubicado en la calle de Av. Chilmahuacan y Av. Adolfo López Mateos, en el Estado de México. Siguió diciendo que también tuvo conocimiento de que realizaron un plan para que el 21 de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro se registraran explosiones en varios puntos de la ciudad, de los que

s

1

R

DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN

dos el veintiséis de enero de mil novecientos setenta y cinco, apoyadas afuera donde se encuentra ubicado el Palacio Municipal de Ciudad Netzahualcoyotl, Méx. El cual no causó los daños esperados por haber sido desactivada a tiempo, la otra bomba colocaron en las afueras de las instalaciones de la Oficina Federal de Hacienda No. Doce, en Tacubaya, Distrito Federal, la cual detonó causando graves daños a dichas instalaciones. Que posteriormente a estos hechos el declarante se dedicó por completo a la clandestinidad y a formar grupos político militares, discutiendo los

lineamientos de la Organización con los nuevos miembros entre los más destacados se encontraba una persona (a) "Chola no" quien era alumno de la Facultad de Economía y estaba sobresaliendo como líder estudiantil, persona que murió en

el año de 1971 en un accidente automovilístico.

En el año de 1972 se dio a conocer que el autor de los

hechos era un exdiscípulo de la Organización que se había

integrado a la misma en el año de 1970.

En el año de 1973 se dio a conocer que el autor de los

hechos era un exdiscípulo de la Organización que se había

integrado a la misma en el año de 1970.

miento y que sería en la Casa de Seguridad, ubicada en la calle diecinueve, número ciento cuarenta y cinco, Colonia Porvenir, Valle de Aragón, en donde impartió el declarante catedra de Economía Política y Filosofía a un grupo que se componía de tres personas del sexo femenino y cinco personas del sexo masculino a los que además se les impartió clases de DERECHOS HUMANOS, TÚ SERVICIO, IDAD, A DE BUSQUEDA, SAPARECIDAS, SA 262AHORRY.

que dichas clases fueron

*Alfonso S.*  
que desea aclarar que estas clases por medidas de seguridad -  
ELINCUEÑA  
DA

INVESTIGACIONES PÚBLICAS  
ANTE los nuevos aspirantes, las impartieron encapuchados y --  
que dicho curso político militar, tuvo una duración aproximada de quince a veinte días en el mes de febrero del presente año. Que posteriormente a este hecho, el grupo "Unión del Pueblo", decide aprovechar las huelgas como la de Spacer y la del STUNAM en que trabajaron activamente, metiendo gran cantidad de propaganda, ubicando simpatizantes que en su mayoría, lo componían colonos y estudiantes. Que en julio del presente año MILBURCIO CRUZ SANCHEZ (a) "Milton" le avisó que en su casa de seguridad que había rentado el declarante ubicada en la

DERECH  
Av. Mexiquito, No. cuatrocientos cuatro, Colonia Floresta, se reunirían miembros procedentes de diferentes estados de la Re  
pública con el fin de que se formara otra Escuela Política -  
SA 26  
Militar, que se llevó a efecto de los días dos al diecisiete de agosto del presente año, siendo el grupo aproximadamente de seis personas del sexo masculino, de las que solo conocio con el alias "Paulino", "Carlos", "Rogelio", "Sergio", "P  
blo" y una mujer que solo conocio como (a) "Rosio", que en --



en el mes de mayo del presente año asistió el declarante jun-

[REDACTED] a una ---

[REDACTED] madas del

Pueblo (F.R.A.P.), en la ciudad de Guadalajara, Jal. a una -- casa de seguridad de estos últimos a la que el declarante no sabe la ubicación porque lo llevaron "clavado", fue en esta - **ERECHOS HUMANOS** casa donde cuando **SERVICIOS AL DAD.**

Manzo" **A DE BOSQUEZ APARECIDAS** con las que estuvieron platicando por espacio de un día ente- **ZB 374** ro sin llegar a ningún acuerdo. Siguió diciendo que junto con

*Alfonso Siles*  
[REDACTED]  
40ANEN EN APROVECHAR A LOS ELEMENTOS PUEBLA SISTEMAS DE INVESTIGACIÓN

**CONFERENCIA** la Político Militar, para que los próximos sucesos políticos se realizarán otro "hostigamiento" aprovechando el informe del Sr. Presidente de la República y las visitas de las delegaciones internacionales en las fiestas patrias el día trece de -- los corrientes, se realizará a nivel nacional, teniendo el -- declarante pleno conocimiento de que el mismo "hostigamiento" que se realizó en el Distrito Federal, tambien lo iba a ser -- en los Estados de Guadalajara, Jal. y Oaxaca, Oax. Siguió di- ciendo que el trece de los corrientes, junto con JOSE GUADA-

**ERAL DE INVESTIGACIONES** LUPE CORTES GUTIERREZ (a) "Eliseo", fabrico dos artefactos --

**APARECIDAS** explosivos ignorando el declarante donde colocó CORTES GUTIE

**ITO Y SERVICIOS AL DAD.** RREZ uno **ELISEO** de la voz, lo colocó en la Sucursal San

**ABAD** del Banco Nacional de México, ubicado en las ca- **APARECIDAS**

llas de San Antonio Abad y José T. Cuellar, que causo daños -- a vidrieria en general. Que en esta acción fue acompañado el -- declarante de dos mujeres de las que ignora su nombre. Que -- también tiene conocimiento que en su "casa de seguridad" de --

88

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce treinta horas del día veintiuno de septiembre de mil novecientos setenta y -

(a) "Cami

"lo", para que rinda declaraciones en relación a los hechos que se -- investigan, por lo que se procedió a levantar la presente Acta:-----

Presente el declarante y una vez exhortado en términos de Ley para - que se conduzca con verdad y apercibido de las penas en que incurren

ECHOS HUMANOS  
SERVICIOS AL P. D. DE BUSQUEDA  
ARECIDAS

los falsos declarantes, por sus generales dijó llamarse como ha que-

dado escrito, originario de Oaxaca, Oaxaca, en donde nació el trein-

ta de enero de mil novecientos cincuenta y seis, soltero, de reli-

gión católica, de ideología marxista-leninista y con grado máximo de

estudios Primer Año de la Carrera de Médico Cirujano, en la Universi-

dad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca y con domicilio clandestino -

en la Calle diecinueve número ciento cuarenta y cinco, Colonia Porve-

DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA EN

ELIMINACION DE

INVESTIGACIONES

CORAZON GUDELIA RUIZ DE CANSECO, matrimonio que ha procreado además -

del declarante a FLORENCIA, de veinticinco años de edad, quien está-

casada con TIBURCIO CRUZ SANTOS (a) "Milton", matrimonio que ha pro-

creado tres hijos de nombres MAGY, TITO y "el bebito", de cinco, de-

tres y un año de edad, respectivamente; MARÍA DE MONSERRAT LETICIA,-

de veintitres años de edad, soltera, y al igual que la anteriormente

mencionada pertenece al grupo clandestino "Unión del Pueblo"; ALEJAN-

DRO de diecinueve años de edad, soltero, estudiante de Preparatoria;

JESUS, de dieciocho años de edad, soltero, estudiante de Preparato-

ria; EDGAR de quince años de edad, soltero, estudiante de Secunda--

ELITO Y SERVICIO

ELIAS; ROCIO de catorce años de edad, soltera, estudiante de Secunda--

ZADA DE BISCUIT

LAURA, de siete años de edad, estudiante de Primaria; todos ---

ellos con domicilio en Arista número doscientos catorce en Oaxaca, -

PODER EJECUTIVO Oaxaca. ~~San~~ Pregunta el declarante que tiene aproximadamente un año y -

FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

diez meses de ser miembro activo del grupo subversivo "Unión del Pueblo". Continúa diciendo que aproximadamente por el año de mil no-

con la intención de posteriormente elaborar propaganda subversiva.-

Continúa diciendo que a dicho domicilio

[REDACTED], quien era el encargado de instruirlos en el uso y manejo de armas, tales como el revolver, calibre treinta y ocho, la escopeta calibre doce y el fusil M-uno, realizando prácticas de tiro "en seco"; en igual forma a este domicilio llegaba TI-

[REDACTED] quien los preparaba en otro tipo de actividades ~~DE LA REPUBLICA~~ como el box, la lucha, el acondicionamiento --

~~TOYSERVICIOS AL~~ físico, así como técnicas un poco más avanzadas en el manejo de --

~~DA DE BÚSQUEDA Y APARECIDA~~ armas y posiciones de tiro. Que posteriormente y como medida de --

seguridad, abandonaron este domicilio para rentar una "casa de seguridad", ubicada en la Calle de Emiliano Zapata sin recordar el --

número en la Colonia Santa Martha Acatitla, Distrito Federal, domicilio en el que continuaba sus prácticas y en el que elaboraban propa

ganda subversiva; Continúa diciendo que el dinero que empleaban pa

ra el pago de la renta del inmueble, les era proporcionado [REDACTED]

[REDACTED] "Milton" y por GABRIEL CRUZ SANCHEZ (a) --

"Gutenberg", quienes manifestaron era proveniente de expropiaciones que ellos mismos realizaban, que transcurridos aproximadamente seis

meses y como medida de seguridad decidieron abandonar este domicilio para ocupar la nueva "casa de seguridad", ubicada en la calle

diecinueve número ciento cuarenta y cinco, Colonia Porvenir Valle de Aragón, Estado de México, al que asistían en forma regular TIBUR

CIO CRUZ SANCHEZ (a) "Milton" y GABRIEL CRUZ SANCHEZ (a) "Gutenberg"

ANGEL ALFONSO SOTIOLA ARESTEGUI (a) "El Chino", quienes adiestraban al declarante en la fabricación y uso de artefactos explosivos, así

como bombas incendiarias para lo cuál se utilizaban dinamita metálica

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS